

NIEGAN A GUERRERO PROTESTA VIRTUAL

Inicia la nueva Corte con pleno incompleto

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.ro@gtmm.com.mx

La nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) comenzará a trabajar con un pleno incompleto, porque a partir del 1 de septiembre serán ocho de sus nueve integrantes del pleno quienes rindan protesta ante el Senado, dado que el propio Legislativo se negó a tomarle protesta virtual al ministro Arístides Guerrero, quien el fin de semana sufrió un accidente.

La decisión de la Mesa Directiva del Senado, responsable del ceremonial de la histórica toma de protesta de 881 juzgadores federales, es que la Corte comience a trabajar con los ocho nuevos ministros y cuando Arístides Guerrero esté plenamente recuperado de su acciden-

AFIRMA SENADO QUE CUANDO EL MINISTRO ELECTO ESTÉ plenamente restablecido del accidente que sufrió acuda a rendir protesta



Foto: Archivo

El ministro electo Arístides Guerrero sufrió un accidente el fin de semana sobre la avenida Río Churubusco en la CDMX.

ANTECEDENTE



El Senado se prepara para el reto que representa la histórica toma de protesta de 881 juzgadores federales, con equipos de trabajo coordinados.

te, entonces el Senado lo llamará a que tome protesta del cargo de ministro y pueda comenzar a trabajar con sus compañeros.

De acuerdo con la información que ayer hizo pública la Mesa Directiva del Senado, el ministro electo, Arístides Guerrero, se comunicó para solicitar que le fuera tomada la protesta del cargo, el 1 de septiembre, de manera virtual; es decir, el fuera del recinto legislativo; sin embargo, la respuesta fue que eso restarían seriedad y solemnidad a la ceremonia, considerada como un acto republicano "histórico" por el oficialismo en el Senado.

Por lo pronto, el Senado alquiló un hotel cercano, el Sevilla Palace, para que familiares de magistrados de circuito y jueces de distrito que vienen de todo el país para tomar protesta de su cargo el 1 de septiembre y ahí podrán quedarse los familiares para que atestigüen la ceremonia.

El pasado 11 de agosto **Excélsior** informó que la logística del evento de toma de protesta de 881 juzgadores federales implica al Senado un reto incluso de protección civil, por eso se decidió que la ceremonia se realice por grupos, en horarios definidos y en dos zonas del pleno: la planta baja y el primer balcón.

De acuerdo con la Carpeta Logística, elaborada por personal de las secretarías generales de Servicios Parlamentarios y de Servicios Administrativos, ese será el orden en que los 31 primeros juzgadores tomarán protesta. Se colocarán todos de pie en la zona que

está entre los escaños y la tribuna; primero los ministros de la Corte; después los magistrados de Sala Superior; luego los magistrados de salas regionales y al final los magistrados de disciplina.

Al concluir, subirán a la tribuna para tomarse

la fotografía oficial con los integrantes de la Mesa Directiva.

Luego, comenzarán a entrar los magistrados de circuito y los jueces de distrito.

Está previsto que pueda entrar al Senado sólo un familiar por cada juzgador.